

# Reporte de Seguimiento

## Plan Operativo Institucional 2021



JUNIO

### SEGUIMIENTO FÍSICO

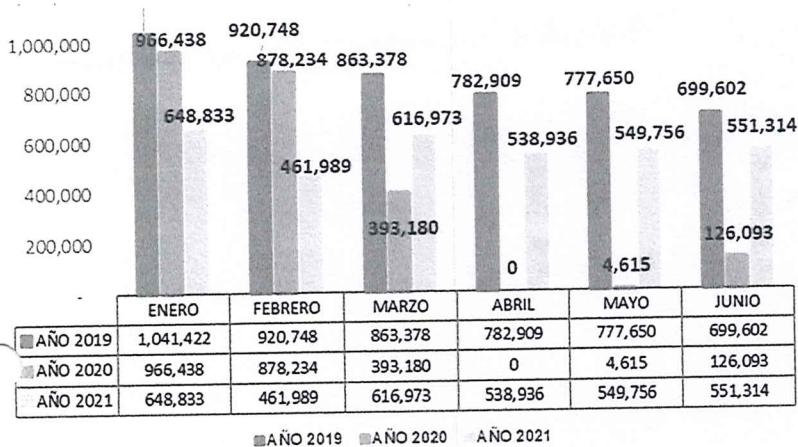


$\Sigma$  de Atenciones: 3,367,801 al mes de junio

56.9%

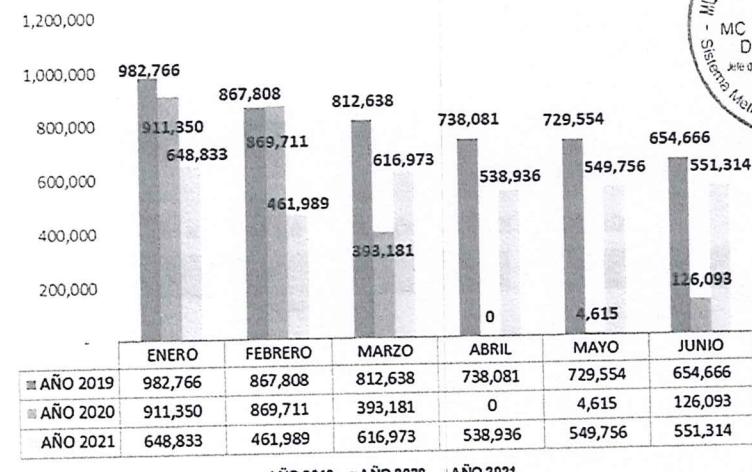
Respecto a lo programado en el Año 2021

#### SISOL: Número de atenciones de las IPRESS del SISOL Año 2019-2021 (Al Mes de junio)



Total, de IPRESS: 41 en el 2019

Fuente: Gerencia de Servicios de Salud (GSS)



Total, de IPRESS: 39 en el 2019 (Sin IPRESS Chiclayo, San Borja y Estilo de Vida)

Fuente: Gerencia de Servicios de Salud (GSS)

El número total de atenciones de enero a junio del 2021, ha tenido una disminución de -33.8% respecto a los resultados obtenidos en el mismo periodo en el 2019, debido a que en dicho año se tenía en funcionamiento a las IPRESS Chiclayo y San Borja, y Centro de Medicina de Estilo de Vida; y el país no se encontraba en Estado de Emergencia.

Respecto al año 2020, se ha alcanzado un incremento del +42.2% en el número de atenciones al mes de junio, debido a que en el año 2020 se declaró el Estado de Emergencia Nacional producto del COVID, que provocó el cierre de las IPRESS desde quincena de marzo del 2020.



La crisis del COVID-19 ha ocasionado en el presente año, una disminución en el número de las atenciones ejecutadas hasta el mes de junio.

Considerando que para el 2021 no contamos con las IPRESS Chiclayo, San Borja y Estilos de Vida, la diferencia entre el 2021 y el 2019 es de -29.6, lo que refleja el real efecto en la demanda de atenciones producido por la pandemia

**Número de Atenciones por Tipo de IPRESS**  
**Año 2019-2021**  
**(Mes de junio)**

IPRESS	NÚMERO DE ATENCIONES JUNIO 2021	% DE EJECUCIÓN RESPECTO A LO PROGRAMADO JUNIO 2021	VARIACIÓN RESPECTO MAYO 2021	VARIACIÓN RESPECTO JUNIO 2019	VARIACIÓN RESPECTO JUNIO 2019 (Sin IPRESS San Borja, Chiclayo, y Estilos de Vida)
IPRESS - CENTRO MEDICO	9,142	134.11%	↓ -11.93%	↓ -34.53%	↓ -34.53%
IPRESS - LIMA	473,326	130.51%	↑ 0.42%	↓ -12.94%	↓ -12.58%
IPRESS - PROVINCIA	68,846	126.34%	↑ 1.20%	↓ -51.50%	↓ -30.65%
<b>TOTAL DE ATENCIONES</b>	<b>551,314</b>	<b>130.04%</b>	<b>0.28 %</b>	<b>-21.20%</b>	<b>-15.79%</b>

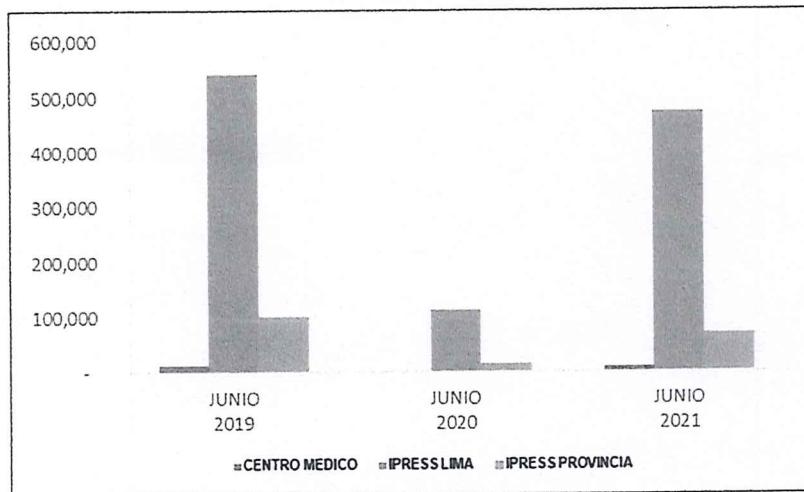
Total, de IPRESS: 41

Fuente: Gerencia de Servicios de Salud (GSS)

**El número de atenciones en el mes de junio, ha alcanzado un incremento del +0.28 % respecto a las atenciones alcanzadas en el mes de mayo del año en curso, debido al incremento promocional y publicitario a los Establecimientos de Salud y/o Centros Médicos del SISOL.**

Respecto al año 2019, se tiene una variación del -21.20%, debido al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM el cual declara Estado de Emergencia Nacional, y dispone el aislamiento obligatorio como consecuencia del brote de COVID-19, y al cierre de las IPRESS- Chiclayo, San Borja y Centro de Medicina del Estilo de Vida.

**SISOL: Número de atenciones en las IPRESS del SISOL**  
**Año 2019-2021**  
**(Mes de junio)**



**Σ Atendidos: 1,578,392** al mes de junio **61.3%**

Respecto a lo programado en el Año 2021



1,499,283  
Ene - Abr

40,186  
May

38,923  
Jun



**Σ Toma de pruebas descarte COVID-19 42,695** al mes de junio

Entre pruebas de detección de anticuerpos, antígenas y moleculares

31,452  
Ene-Abr

6,168  
May

5,075  
Jun



% de avance de Ejecución del POI SISOL 2021:

Respecto a lo programado en el Año 2021

41.6%  
Ene-Abr

51.5%  
May

60.7%  
Jun

**146.4%** De ejecución del POI en el mes JUNIO, respecto a lo programado en el mes.  
 Debido a que la producción del número de atenciones es mayor en 30.0% respecto a lo programado.

# COVID-19

## Principales resultados de las acciones frente al COVID-19

**12,928 ↑ 218.3 %** Respecto al mes de mayo

Atenciones brindadas en el programa SISOL 40, mediante sus cuatro (04) plataformas, obteniendo como resultado: 2,326 llamadas en "SISOL A TU LADO"; 8,511 atenciones por medio de "WHATSAPP SISOL"; 2,046 en "ALO SISOL" Lima; y 45 en SISOL APP SALUD, habiéndose un incremento del +218.3 % respecto al mes de mayo, debido al incremento promocional de las plataformas.



**78 ↑ 13.0 %** Respecto al mes de mayo

Atenciones para albergues siendo tres (03) albergues atendidos: 75 en "Casa de Todos Acho"; 1 en "Casa de la Mujer SJL"; y 2 en "Casa de la Mujer Ate", lo que equivale un incremento del +13.0 % respecto al mes de mayo, debido al incremento de requerimientos a la Fundación Lima, Ministerios y comisarías.

**31,248**

Número de personas vacunadas contra el COVID-19; habiéndose un incremento debido a la asignación de mayores recursos (humanos, financieros y/o de infraestructura) lo que permite obtener mayor cantidad de personas vacunadas.

**5,075 ↓ -17.7 %** Respecto al mes de mayo

Pruebas de Descarte COVID-19 tomadas en las diferentes campañas del SISOL; entre ellas: 1,439 pruebas de detección de anticuerpos, 3,500 antígenas, 136 moleculares; lo que equivale una variación del -17.7 % respecto al mes de mayo, dicha ejecución es realizada en el marco de lo programado y establecido por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) en su respectivo padrón.



**1,434 ↓ -31.9 %** Respecto al mes de mayo

Recarga de balones de oxígeno medicinal, siendo: 402 en el EE. SS SJL; 472 en el EE. SS Flor de Amancaes; 397 para pacientes; y 163 en el EE. SS Punta Hermosa, habiéndose una variación del -31.9 % respecto al mes de mayo, producto de los imprevistos técnicos surgidos en la planta de oxígeno de la IPRESS SJL, lo que ocasionaron que la producción de oxígeno del mes de junio disminuya.



**290 ↓ -9.7 %** Respecto al mes de mayo

Atenciones pre hospitalarias en ambulancias, lo que equivale a una variación del -9.7 % respecto al mes de mayo, debido a la captación de menor solicitudes de las diversas gerencias del SISOL y la MML; así como también, requerimientos del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), Ley de Emergencias "Accidentes" y Centro de Control y Operaciones de la Municipalidad de Lima (CECOP).



# PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Inauguración de la tercera Planta de Oxígeno para la Vida, ubicado en el Establecimiento de Salud Punta Hermosa, la cual producirá 420 m<sup>3</sup> de oxígeno al día. La producción incluye jornadas completas de 24 horas, los siete días a la semana. (GSS)
2. 15 campañas de asistencia técnica médica realizadas en los diferentes distritos de Lima Metropolitana y el Callao, los mismos que se encuentran alineadas a las prioridades de gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en temas sociales y comunitarios. En total al mes de junio, se han realizado 82 campañas. (GSS)
3. Se elaboró y presentó el 1er Boletín Electrónico, donde se encontrará información interesante y utilitaria de los servicios que ofrece SISOL (GC)
4. Se llevaron a cabo dos (02) campañas de activación en la IPRESS Camaná y la IPRESS El Nazareno ofreciendo las especialidades de Oftalmología, Laboratorio, Obstetricia, Odontología, Medicina Física y Rehabilitación; con la finalidad de obtener mayor participación en el público, logrando un alcance de 62 atenciones. (GC)
5. Se realizaron 6 supervisiones en el mes de junio, siendo 3 supervisiones de cadena de frío a las IPRESS Camaná, IPRESS Flor de Amancaes y IPRESS San Juan de Lurigancho; con la finalidad de cumplir con las indicaciones señalas por la DIRIS Lima Norte, y Lima Centro. (GGR) Posterior a ello, se realizaron 3 supervisiones a las IPRESS San Juan de Lurigancho, IPRESS Flor de Amancaes y IPRESS Punta Hermosa en donde se identificó el fluograma para la recarga de oxígeno y las medidas de seguridad. (-GGR)
6. Se aprobó la Directiva de "Transparencia y Acceso a la Información Pública "con código N° DIR-OPP-001, Versión 01 del Sistema Metropolitano de la Solidaridad aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 100-2021-GG-SISOL/MML, de fecha 24 de junio del 2021. (OPP)
7. Se llevaron a cabo 26 entrevistas en diversos medios (TV, radio, web, prensa escrita) para la difusión de Cuidados del COVID-19, vacunación contra el COVID-19, implementación de la cadena de frío, entre otros; obteniendo 214 impactos. (UC)
8. Se incorporó en la cartera de servicios la toma de prueba rápida Antígeno y el reajuste de la tarifa establecida para el servicio de Prueba Rápida de Anticuerpo, el cual fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 092-2021-GG-SISOL/MML de fecha 07 de junio. (GC)

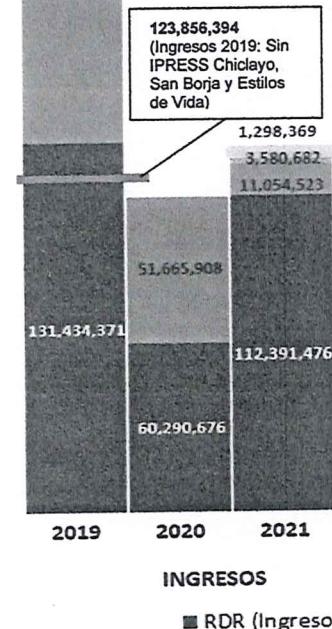
## SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

### SISOL: Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos

Junio, Año 2019-2021

(Soles)

PIM 2021  
S/. 194,883,168



AÑO 2021	
<b>INGRESOS</b>	128,325,050 (a)+(b)+(c)+(d)
Ingresos por prestación de servicios	112,391,476 (a)
Incorporación Saldo de Balance 2020 (RDR)	11,054,523 (b)
Incorporacion Saldo de Balance 2020 (DyT)	3,580,682 (c)
Incorporaciones de donaciones y transferencias (DyT):	1,298,369 (d)
- Donacion Fundacion Lima / MML	180,606
- Donacion Cámara de Comercio de Lima /MML	445,740
- Transferencia MML	672,023
<b>GASTOS</b>	
Gastos del Ejercicio (Compromiso)	127,844,625 (e)
<b>SALDO JUNIO 2021 (a nivel compromiso)</b>	480,425 (a+b+c+d)-(e)
Gastos del Ejercicio (Devengado)	98,803,932 (f)
<b>SALDO JUNIO 2021 (a nivel devengado)</b>	29,521,118 (a+b+c+d)-(f)

